

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MALDONADO-PACHEO TRANSPORTES PESADOS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, el día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho siendo las 17H25, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Quilindaña y Putzalagua, Barrio La Laguna perteneciente a la parroquia Ignacio Flores del cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0500918370	ALVAREZ SALAZAR JORGE EDWIN	200,00	200	En persona	20
2	0501626071	HERRERA TAPIA FAUSTO GERMAN	200,00	200	En persona	20
3	0602209686	MALDONADO LOZADA JHON	200,00	200	En persona	20
4	0503075699	HUILCATOMA SERRANO HUGO RODRIGO	200,00	200	En persona	20
5	0501247183	PACHECO LORENZO TRAJANO	200,00	200	Ausente	20

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta de Accionistas el señor Jorge Edwin Álvarez Salazar en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Hugo Rodrigo Huilcatoma Serrano en calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum presente en la junta, por secretaria se certifica que se encuentra presente el 80.00 % del capital social pagado, razón por la cual el señor Presidente por existir quórum legal y estatuario siendo las 17H25 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada misma que se encuentra publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga en su edición correspondiente al día sábado diecisiete de marzo del año dos mil dieciocho, cuyo ejemplar del periódico se adjunta al expediente de esta junta, el texto de la convocatoria realizada es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MALDONADO - PACHEO TRANSPORTES PESADOS S.A.**

En aplicación de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo segundo del Estatuto

Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **MALDONADO - PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A.**, a junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho a las **15h00** horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Quilindaña s/n y Putzalahua del Barrio La Laguna, parroquia Ignacio Flores del cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe económico de Gerencia.
- 2.- Informe económico de Comisario.
- 3.- Lectura y aprobación de los balances ejercicio fiscal 2017.

Se convoca de manera especial e individual al señor JOHN ALBERTO MALDONADO LOZADA, Comisario Revisor Principal de la compañía, cuya Dirección domiciliaria es: calle Panamericana norte km 5 cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es john22maldonado@gmail.com

Hugo Rodrigo Huilcatoma Serrano
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MALDONADO - PACHECO TRANSPORTES PESADOS S. A.

El señor presidente pone a consideración de la asamblea los puntos a tratar, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según convocatoria.

1.- Informe económico de Gerencia.

Interviene el señor Gerente Rodrigo Huilcatoma procede a dar lectura el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual es puesto a consideración de la Junta de Accionistas, interviene accionista German Herrera y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. Los señores accionistas en unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día según se detalla:

2.- Informe económico de Comisario.

Interviene el señor Comisario John Maldonado procede a dar lectura el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual es puesto a consideración

de la Junta de Accionistas e interviene el accionista German Herrera y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Los señores accionistas en unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día según se detalla:

3.- Lectura y aprobación de los balances ejercicio fiscal 2017.

El señor Gerente Hugo Rodrigo Huilcatoma Serrano procede dar a conocer el informe económico el cual se detalla del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 que corresponde al periodo a mi administracion, mismo que es analizado y puesto a consideración de la junta de accionistas, el señor John Maldonado lanza a moción que las utilidades acumulados que reflejan en los Balances sean distribuidas en el presente mes en proporciones iguales del valor de 75.000,00 Dólares; es decir cada accionista estaremos percibiendo el monto de 15.000,00 USD. Los señores accionistas en unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y se realice la distribución de las utilidades acumulados que se reflejan en los estados financieros sean distribuidos en el presente mes del valor de 75.000,00 Dólares lo que equivale que cada accionista estaremos percibiendo un monto de 15.000,00 USD.

El señor Jorge Álvarez toma la palabra y manifiesta que debemos buscar trabajo para que la compañía se encuentre en actividad económica y evitar que siga con los déficits que se están presentando en cada período. Los señores accionistas en unanimidad **RESUELVEN:** buscar trabajo para que la compañía se encuentre en actividad económica y evitar que siga con los déficits que se están presentando en cada período

Luego de haber tratado y resuelto los puntos del orden del día el señor presidente de la Compañía siendo las 19h45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 20h20, se da lectura al Acta, y el señor Accionista German Herrera mociona que se apruebe al acta de la presente junta sin modificaciones, la moción es aprobada por unanimidad, razón por la cual la Junta Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar al acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 20h30, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Jorge Edwin Álvarez Salazar
Presidente-Accionista



Hugo Rodrigo Huilcatoma S.
Gerente-Secretario-Accionista